

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TOBSTONE S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el local ubicado en Cdla. Urdesa en la calle Jorge Perez Concha 314 entre Diagonal y Los Santos se reúnen todos los accionistas de la compañía **TOBSTONE S.A.**: el Señor CALDERON AVILA OMAR ARTURO propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor LOPEZ CHIRIBOGA IVAN FERNANDO propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Ing. Irma Lastenia Amat Alvarado en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor Omar Arturo Calderon Avila en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor Lopez Chiriboga Ivan Fernando, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 10 de marzo de 2016.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOBSTONE S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía TOBSTONE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día lunes 20 de marzo del 2017, a las 15h00 en las oficinas ubicadas Cdla. Urdesa en la calle Jorge Perez Concha 314 entre Diagonal y Los Santos, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2016. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina Cdla. Urdesa en la calle Jorge Perez Concha 314 entre Diagonal y Los Santos de esta ciudad de Guayaquil.-Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Ing. Irma Amat Alvarado.- Guayaquil, marzo 20 del 2017.- p. TOBSTONE S.A...- Ivan Lopez Chiriboga, Gerente General ".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la

aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2016, las mismas que fueron depositadas en la “Cuenta Utilidades Retenidas” .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario quien certifica-----f).- **Omar Arturo Calderon Avila.- Ivan Fernando López Chiriboga , secretario.-**

Guayaquil, marzo 20 del 2017

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



**Ivan López Chiriboga**  
**SECRETARIO**